



Anuncio de licitación

Número de Expediente **5523/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-10-2024 a las 20:00 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Es objeto de este contrato el suministro de materiales de limpieza y droguería para la limpieza de dependencias municipales de Fuente Obejuna y Aldeas conforme al PPT. Plan Diputación INVIERTE 2024

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 3.550,35 EUR.

→ Importe 4.295,92 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.550,35 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 13 Mes(es)

→ Observaciones: Plazo de ejecución conforme al PCAP y PPT

→ Clasificación CPV

→ 39800000 - Productos de limpieza y pulido.

→ 33770000 - Artículos de papel para uso sanitario e higiénico.

→ 39525800 - Bayetas.

→ 39830000 - Productos de limpieza.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES613 Córdoba Conforme al pliego técnico Fuente obejuna

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto simplificado abreviado del art.159,6 Ley Contratos Sector Público

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=qT%2B6Dvr83gPIx6q1oPaMg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.fuenteobejuna.org>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=VasueuAp5oYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Lope de Vega, s/n

→ (14290) Fuente Obejuna España

→ ES613

Contacto

→ Teléfono 957584020

→ Correo Electrónico secretaria@fuenteovejuna.org

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Fuente Obejuna

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/11/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza Lope de Vega, s/n

→ (14290) Fuente Obejuna España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Fuente Obejuna

Dirección Postal

→ Plaza Lope de Vega, s/n

→ (14290) Fuente Obejuna España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/11/2024 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 13/11/2024 a las 09:00 horas

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Fuente Obejuna

Dirección Postal

→ Plaza Lope de Vega, s/n

→ (14290) Fuente Obejuna España

Lugar

→ salón de plenos

Dirección Postal

→ Plaza Lope de Vega

→ (14290) Fuente Obejuna España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Es objeto de este contrato el suministro de materiales de limpieza y droguería para la limpieza de dependencias municipales de Fuente Obejuna y Aldeas conforme al PPT. Plan Diputación INVIERTE 2024

→ Descripción del procedimiento

Es objeto de este contrato el suministro de materiales de limpieza y droguería para la limpieza de dependencias municipales de Fuente Obejuna y Aldeas conforme al PPT

→ Valor estimado del contrato 3.550,35 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 4.295,92 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.550,35 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 39800000 - Productos de limpieza y pulido.

→ 33770000 - Artículos de papel para uso sanitario e higiénico.

→ 39525800 - Bayetas.

→ 39830000 - Productos de limpieza.

→ Plazo de Ejecución

→ 13 Mes(es)

→ Observaciones: Plazo de ejecución conforme al PCAP y PPT

→ Lugar de ejecución

→ Conforme al pliego técnico

→ Condiciones Conforme al pliego Técnico

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ Fuente Obejuna y Aldeas

→ (14290) Fuente obejuna España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Cláusula 2.4 Anexo 2

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Cumplimiento plan gestión de residuos y uso vertederos inertes autorizados

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios NO

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con el Ayuntamiento las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Los candidatos o los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y capacidad de obrar. Cuando fueran personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La acreditación se realizará mediante la presentación de los estatutos sociales inscritos en el Registro mercantil o en aquel otro registro oficial que corresponda en función del tipo de entidad social. La acreditación de los datos relativos a la personalidad jurídica y a la capacidad de obrar podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración r

→ No prohibición para contratar - Los licitadores no podrán estar incursos, a la fecha de conclusión del plazo de

presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. La prueba por parte de los licitadores de no estar incurso en las prohibiciones para contratar podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. Esta declaración se realizará sin perjuicio de la facultad del órgano de contratación y el Órgano de asistencia de comprobar que los datos y circunstancias de la misma son coincidentes con los que recoja el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y/o Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía, así como de obtener aquellos certificados que resulten necesarios para la adjudicación, cuando hubiera sido autorizado para ello por el licitador. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo de declaración responsable que figura como Anexo nº 4 del PCAP.

- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo de declaración responsable que figura como Anexo nº 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo de declaración responsable que figura como Anexo nº 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, que podrá obtenerse mediante autorización de cesión de información según Anexo nº 4 o, en su caso, declaración responsable de no estar obligado a presentarla. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. Esta documentación podrá suplirse por la autorización, que consta en el Anexo nº 4 de este PCAP, por la que se autoriza al órgano de contratación a obtener de forma directa la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo de declaración responsable que figura como Anexo nº 4 del PCAP.

Preparación de oferta

- **Sobre Único**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** Sobre que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para contratar y la relativa a la valoración de los criterios evaluables automáticamente, para optar a la adjudicación del contrato de suministro de materiales de limpieza y droguería para limpieza de dependencias municipales de Fuente Obejuna y Aldeas, por procedimiento abierto simplificado abreviado (art. 159.6 LCSP)

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica respecto al presupuesto base de licitación
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 100
 - **Expresión de evaluación** : Euros
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

...→ Se aceptará factura electrónica

...→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

...→ No se identifican tareas críticas (arts. 75.4 y 215.2 e) LCSP)

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

...→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000014500904 | UUID 2024-001141552 | SELLO DE TIEMPO Fecha lun, 28 oct 2024 20:00:40:271 CET N.Serie
121935103701230715077326482448477463366 Autoridad 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023